

Control de orden público tras obstrucción vial

Escrito por Redacción

Miércoles, 14 de Abril de 2021 16:39 - Última actualización Jueves, 15 de Abril de 2021 03:01



La coronel María Elena Gómez, comandante del Departamento de Policía de San Andrés y Providencia, ofreció delaraciones sobre una acción de control del orden público adelantada este miércoles ante las manifestaciones de bloqueo presentadas sobre la llamada 'vía industrial'.

Lo anterior, por cuenta de los trabajadores de una reconocida empresa naviera administrada en la actualidad por la Sociedad de Activos Especiales (SAE). [\(Ver video\)](#)